

C. Administración Local

AYUNTAMIENTO DE ALESANCO

Convocatoria de primera asamblea de constitución de la Comunidad de Regantes del Tramo II del Canal de la Margen Izquierda del río Najerilla
III.C.1123

En cumplimiento de lo recogido en el art. 201 del Reglamento de Dominio Público Hidráulico, se convoca a todos los interesados a la primera asamblea general, que será de constitución de la Comunidad Primaria de Regantes del Tramo II del Canal de la Margen Izquierda del Río Najerilla, que ha de celebrarse en el Ayuntamiento de Alesanco con fecha de 18 de Junio de 1993, a las 12,30 horas y con el siguiente Orden del Día:

- 1º) Nombramiento de los miembros de la Comisión de Constitución.
- 2º) Elaboración del Padrón de usuarios.
- 3º) Ruegos y preguntas.

AYUNTAMIENTO DE ARNEDILLO

Corrección de erratas III.C.1106

Advertido error en el anuncio publicado por este Ayuntamiento, en el Boletín Oficial de La Rioja número 58 de 11 de Mayo, página 1.545, se advierte lo siguiente:

Donde dice, "1º.— Ordenanzas creadas: Precio público por ocupación de terreno con mesas y sillas con finalidad lucrativa ...", debe decir, "1º.— Ordenanzas creadas: Precio Público por servicio de piscinas y Precio Público por entrada de vehículos y reserva de aparcamientos ...".

Lo que se hace público para general conocimiento en Arnedillo, a 17 de Mayo de 1993.— El Alcalde, Miguel A. Manzanares Sánchez.

AYUNTAMIENTO DE CALAHORRA

Edicto de notificación de apremio III.C.1100

El Recaudador de este Ayuntamiento, Don Dionisio Ortega Anguiano, hace saber: En esta Recaudación-Ejecutiva de mi cargo, se sigue procedimiento administrativo de apremio, por los conceptos y cantidades que después se diran por el importe de principal, habiéndose dictado en cada uno de los expedientes por el Sr. Tesorero del Excmo. Ayuntamiento de Calahorra, la siguiente providencia que literalmente dice:

PROVIDENCIA DE APREMIO: En uso de las facultades que me confieren los art. 106 del Reglamento General de Recaudación y 194 del Texto Refundido de Régimen Local de 18 de abril de 1986, declaro incurso el importe de la deuda en el recargo del veinte por ciento, y dispongo, se proceda ejecutivamente contra el patrimonio del deudor con sujeción a los preceptos de dicho Reglamento.

Lo que notifico mediante Edicto en el Boletín Oficial de La Rioja, a los expedientados en cumplimiento de lo establecido en el art. 103 del Reglamento General de Recaudación, requiriéndoles para que, en los plazos que se indican a continuación, satisfagan los débitos por principal, recargos y costas. Advirtiéndoles, que en otro caso, se procederá sin más al embargo de sus bienes.

PLAZOS DE INGRESO: (Artículo 108 del R.G.R.).

Los notificados entre los días 1 y 15 de cada mes, hasta el día 20 de dicho mes, o inmediato hábil posterior.

Los notificados entre los días 16 y último de cada mes hasta el 5 del mes siguiente o inmediato hábil posterior. ambos plazos a contar desde el siguiente día a la inserción de este Edicto en el Boletín Oficial de La Rioja.

RECURSOS: Contra la providencia de apremio, y solamente por los motivos previstos en el art. 137 de la Ley General Tributaria, podrán interponer ante la Alcaldía recurso de reposición, previo al contencioso-administrativo, en el plazo de un mes a contar desde el siguiente día al de la publicación de este Edicto en el Boletín Oficial de La Rioja. No obstante podrán ejercitar cualquier otro recurso que estimen pertinente.

Advertencia: El procedimiento de apremio, aunque se interpona recurso, solamente se suspenderá en los términos y condiciones señalados en el art. 192 del Texto Refundido de Régimen Local y art. 101 del Reglamento General de Recaudación.

RELACION QUE SE CITA

ALCAZAR JIMENEZ MARIA
Avda. Navarra 16 FUNES (NAVARRA)
SANCION TRAFICO LOCAL 1993
EXPTE. POLICIA 66.646 A-4059-CF
CTF/Nº 129/93-P 2.500 pts.

ALMANDOZ GARCIA DAVID
Trv. Huertas 1 PAMPLONA (NAVARRA)
SANCION TRAFICO LOCAL 1993
EXPTE. POLICIA 58394 NA-3963 W
CTF Nº 215/93 P 2.000 pts

ALFARO ARNEDILLO Mª SOLEDAD
P.GALIPENSO 7 ASPE (ALICANTE)
SANCION TRAFICO LOCAL 1993
EXPTE POLICIA 65848 NA-8369 Z
CTF Nº 118/93-P 2.500 pts

ARAGON BARRIOS Mª TERESA
Pl. Blanca de Navarra 4-5º
PAMPLONA (NAVARRA)
SANCION TRAF/LOCAL 1993
EXPTE POLICIA 66283 NA-8307-0
CIF Nº 246/93-P NA-8307-0

BERNARD VALMASEDA JOAQUIN
Avda Rincón de Soto 7
ALDEANUEVA DE EBRO
SANCION TRAFICO LOCAL 1993
EXP/POLICIA 175/93-P LO-5058-D
CTF Nº 58859 2.500 pts

CHIVITE TRINCADO CONCEPCION
ESLAVA 10 CINTRUENIGO (NAVARRA)
SANCION TRAF/LOCAL 1.993
EXPTE POL 61577 NA-3427-N
CTF Nº 203/93-P 4.000 pts

FERNANDEZ CASCANTE JAVIER
General Mola, 11 CORERA (LA RIOJA)
SANCION TRAF/LOCAL 1.993
EXPTE POL 66851 L0-7332-K
CTF Nº 258/93-P 3.000 pts

FERNANDEZ OCHOA FRANCISCO
CAVAS 17 CALAHORRA
SANCION TRAF/LOCAL 1.993
EXPTE POLICIA 66675
CTF Nº 93/93-P 5.000 pts

GARCIA BURGUI JOSE MARIA
Mayor 81 VILLAFRANCA (NAVARRA)
SANCION TRAF/LOCAL 1.993
EXPTE POLICIA 62301 NA-8415-S
CTF Nº 201/93-P 4.000 pts

GOMEZ DOMINGUEZ JOSE IGNACIO
Pintor Valazquez 17 CALAHORRA
SANCION TRAF/LOCAL 1.993
EXPTE POLICIA 66542 LO 7591 K
CTF Nº 88/93-P 4.000 pts

IBAÑEZ MENDOZA JOSE
Vélez de Guevara 15 LOGROÑO
SANCION TRAF/LOCAL 1.993
EXPTE POLICIA 66331 LO-2149H
CTF Nº 121/93-P 2.500 pts

IRIBARREN AZURZA ELENA
PASEO COLON 41-4º IRUN (GUIPUZCOA)
SANCION TRAF/LOCAL 1.993
EXPTE POLICIA 66201 SS-5759-AJ
CTF Nº 120/93-P 2.500 pts

JIMENEZ CARRERAS MANUEL
Pastelería 15 CALAHORRA
SANCION TRAF/LOCAL 1.993
EXPTE/POLICIA 57575 LO-9721-E
CTF Nº 147/93-P 4.000 pts

DIEGO DIEZ CRISTINA
Avda de Pamplona nº 2-7º A
BARAÑAIN (NAVARRA)
SANCION TRAFICO LOCAL 1.993
EXPE/POLICIA 214/93-P NA-5071-V
CTF Nº 59 294 2.500 pts